



Dirección Municipal
de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS
LICITACIÓN NACIONAL POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Nº HAYTO - DGO - DMOP - 078 - 26

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **10:00** horas del día **12 de octubre de 2026**, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y Sus Municipios, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, el C. Jesús Antonio Soto Quiñones Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos designado para presidir éste acto, según consta en Oficio N° DLC 467/IX/2025 de fecha 08 de Septiembre de 2025 emitido por el C. Ing. José Javier Chávez Cibrián en su calidad de Director, mediante el cual se le delegan facultades para que presida los Actos de Licitación en sus diferentes etapas con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **Nº HAYTO - DGO - DMOP - 078 - 26**; consistente en los trabajos de **Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Manuel Buendía; entre C. Francisco Villa y Revolución Mexicana; Rehabilitación de Alcantarillado en Calle Manuel Buendía; entre C. Francisco Villa y Revolución Mexicana; Rehabilitación de Agua Potable en Calle Manuel Buendía; entre C. Francisco Villa y Revolución Mexicana; y Construcción de Banquetas en Calle Manuel Buendía; entre C. Francisco Villa y Revolución Mexicana, Col. Lucio Cabañas.**

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nº HAYTO - DGO - DMOP - 078 - 26, de conformidad con los Artículos 30, Fracción II, 35, Párrafo Primero y 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y Sus Municipios.

Acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado que contiene las propuestas técnicas y económicas que presentan los licitantes; a continuación, se llevó a cabo la apertura del sobre que contiene las proposiciones, así como la documentación distinta a dichas propuestas, procediendo a la verificación de la documentación presentada conforme a los requerimientos contenidos en las bases de licitación y sus anexos, sin entrar a la revisión de su contenido, las cuales quedaron como sigue;

LICITANTES

- 1.- Proyectos Matra, S. de R. L. de C. V.
- 2.- Aqua Recidences, S. de R. L. de C. V.
- 3.- Constructora Visión y Proyecto, S. A. de C. V.

PROPUESTAS

Aceptada
Aceptada
Aceptada

Acto seguido se da lectura a los importes de las propuestas sin considerar el IVA, los cuales quedaron como sigue:

LICITANTES

IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN CONSIDERAR EL IVA

FOR-OPM-CLC-12

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020

Gabino Barrera #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.

618 137 82 00 - 618 137 82 12





Dirección Municipal
de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS
LICITACIÓN NACIONAL POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Nº HAYTO - DGO - DMOP - 078 - 26

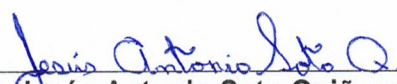
1.- Proyectos Matra, S. de R. L. de C. V.	\$ 3,263,551.70
2.- Aqua Recidences, S. de R. L. de C. V.	\$ 3,133,689.43
3.- Constructora Visión y Proyecto, S. A. de C. V.	\$ 3,331,430.19

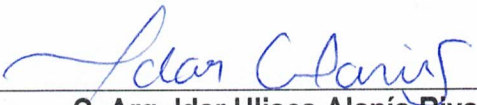
Se procede a la rúbrica del documento A-24 por el licitante elegido (C. C. P. Isabel Abigail Saucedá Gutiérrez) en forma conjunta con el servidor público designado el C. Jesús Antonio Soto Quiñones Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos (Artículo 44, Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y Sus Municipios). Las propuestas quedan en custodia de la Dirección Municipal de Obras Públicas para su análisis detallado, el cual servirá como fundamento para emitir el fallo correspondiente.

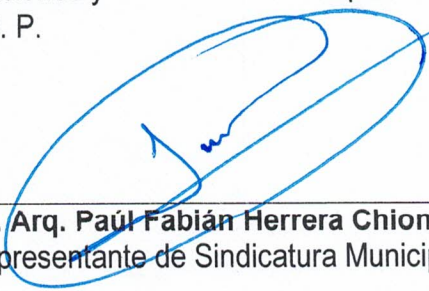
El fallo de este concurso lo comunicará el C. Jesús Antonio Soto Quiñones Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos, en punto de las **13:30** horas del día **14 de octubre de 2026**, la cita en esta Sala de Juntas.

Se da por terminado el presente Acto a las **10:35** horas, firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Jesús Antonio Soto Quiñones Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos, quien presidió en nombre y representación de la Dirección Municipal de Obras Públicas, entregándoles copia de la misma y a disposición en las oficinas de la convocante.

POR EL MUNICIPIO DE DURANGO


C. Jesús Antonio Soto Quiñones
Jefe del Departamento de Licitaciones y
Contratos de la D. M. de O. P.


C. Arq. Idar Ulises Alanís Rivas
Representante de la Contraloría Municipal


C. Arq. Paul Fabián Herrera Chiong
Representante de Sindicatura Municipal

FOR-OPM-CLC-12

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020

Gabino Barrera #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.

618 137 82 00 - 618 137 82 12

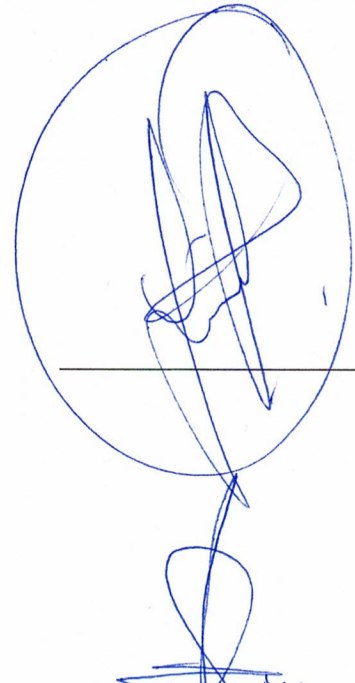


PARTICIPANTES:

1.- Proyectos Matra, S. de R. L. de C. V.
C. C. P. Luis Guillermo Arzola Parra

2.- Aqua Recidences, S. de R. L. de C. V.
C. Arq. Alejandro Pizarro Rodríguez

3.- Constructora Visión y Proyecto, S. A. de C. V.
C. C. P. Isabel Abigail Saucedá Gutiérrez


ALEJANDRO PIZARRO
RODRÍGUEZ

FOR-OPM-CLC-12

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020

Gabino Barreda #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.

618 137 82 00 - 618 137 82 12

